

4 DE FEBRERO DE 2021.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE.

SAIDE SELENE VELAZQUEZ GALLARDO.

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

PATOLOGIA Y TECNICAS QUIRURGICAS DE BOVINOS.

M.V.Z SERGIO CHONG VELAZQUEZ.

ENSAYO SOBRE FIEBRE AFTOSA EN GANADO BOVINO.

La Fiebre Aftosa es una enfermedad viral, muy contagiosa, de curso rápido que afecta a los animales de pezuña partida o hendida, se caracteriza por fiebre y formación de vesículas principalmente en la cavidad bucal, hocico, espacios interdigitales y rodetes coronarios de las pezuñas.

El agente etiológico de la Fiebre Aftosa es un virus perteneciente a la familia Picornaviridae. Existen 7 serotipos diferentes del virus estando presentes en América del Sur solo los serotipos A, O y C.

Se reconoce que todas las especies de pezuña partida domésticas o salvajes son susceptibles a la enfermedad en forma natural. Así, con mayor o menor intensidad según la especie, la fiebre aftosa debe ser considerada como una infección natural de los bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, jabalíes, ciervos y venados entre otros. La enfermedad es especialmente severa en los lechones en los cuales se produce elevada mortandad, aun sin observarse lesiones en la madre. Puede presentarse la forma cardíaca con muerte súbita. En ovinos y caprinos la fiebre aftosa es una enfermedad más benigna que en los bovinos.

La fiebre aftosa es una infección animal; el hombre es un huésped accidental que rara vez se infecta y enferma. Es más importante el papel de los humanos en la transmisión mecánica indirecta del virus a los animales a través de vestidos, calzados y manos contaminadas, ya que el virus puede sobrevivir varios días en el medio externo.

En los bovinos la primera manifestación clínica es la reacción febril que puede alcanzar a 40 °C seguida de depresión, falta de apetito y retardo o cese de la rumiación.

La enfermedad presenta síntomas bastante característicos con formación de vesículas en la boca (especialmente en la lengua y también en los labios encías y paladar superior), hocico, espacios interdigitales y rodetes coronarios de las pezuñas y con cierta frecuencia en los pezones y en la superficie de la ubre. Puede ocurrir intenso babeo (sialorrea) y un ruido característico de la lengua en la boca (chasquidos bucales como de succión). El animal se alimenta mal, debido a la dificultad para comer, pierde peso y a veces hay disminución o cese total de la producción de leche. Las vesículas se rompen en uno a tres días dejando erosiones húmedas, dolorosas y sensibles, de color rojizo en la mucosa bucal y nasal así como en los epitelios de las patas y otras regiones (pezones).

El animal presenta claudicación rigidez y pelos erizados. En las hembras gestantes pueden ocurrir abortos a veces con preñez avanzada.

La enfermedad se trasmite por contacto con animales infectados y con objetos contaminados.

Las vías de infección más importantes para el mantenimiento del proceso infeccioso son el aire expirado y la leche. El bovino es la especie más importante en la diseminación y mantenimiento de la enfermedad. La máxima actividad infectante por vía aérea en bovinos se encuentra entre 1 a 4 días luego de la infección con un máximo de hasta 14 días.

El virus aftoso es excretado mucho antes de la aparición de las lesiones clínicas. Esto significa que los animales que presentan lesiones típicas de fiebre aftosa bien desarrolladas son escasamente peligrosos como transmisores. Lo son en cambio, cuando esas lesiones aún no han aparecido o cuando recién comienzan.

El contacto directo entre animales, la transmisión a distancia por corrientes de aire, la transmisión alimentaria por consumo de productos de origen animal (carne, vísceras y leche), la transmisión sexual, la transferencia mecánica (humanos, pájaro, insectos, vientos, residuos, autos, etc.) han sido imputados en más de una vez como responsables por el inicio de un brote de fiebre aftosa.

Se entiende como origen o fuente de infección por virus aftoso al animal en el cual el virus se multiplica y es eliminado en forma tal que permita la infección de otro animal susceptible, independientemente de la vía de transmisión.

La capacidad de sobrevivencia del virus en los distintos materiales orgánicos es muy variado dependiendo de la humedad y temperatura.

Las medidas de control para la fiebre aftosa dependen del status sanitario que tiene cada país. En el caso de Uruguay que en 1996 fue declarado Libre de Fiebre Aftosa sin vacunación lo que se debe hacer es impedir de forma absoluta el ingreso del agente viral a través de la introducción de animales, productos o subproductos de origen animal de lugares o países que no estén libres de la infección.

Por la Ley 16.082 los casos sospechosos de Fiebre Aftosa deben ser comunicados, tanto sea por los productores como por los Médicos Veterinarios, a los Servicios de Sanidad Animal..

En situaciones que se observen signos y síntomas similares a los que se presentan en Fiebre Aftosa, se debe consultar a un Médico Veterinario *de manera inmediata* para que observe el caso y realice un diagnóstico diferencial. Hay otras enfermedades que pueden ser confundidas con Fiebre Aftosa que están presentes en el país.

El Médico Veterinario deberá comunicar a los Servicios de Sanidad Animal, dicha sospecha y técnicos de dicha repartición, deberán visitar el predio y realizar un estudio de la situación, tomando muestras de los animales si es necesario para el envío al Laboratorio quien confirmará o descartará la presencia de la enfermedad.

Los planes de contingencia en caso de eventuales focos identifi carán los elementos considerados en la respuesta para erradicar la enfermedad:

- Destrucción en condiciones decentes de todos los animales infectados, recuperados y de contacto susceptibles a la fiebre aftosa (Código Sanitario para los Animales Terrestres).
- Eliminación adecuada de las canales y de todos los productos animales (Código Sanitario para los Animales Terrestres).
- Vigilancia y seguimiento de rebaños potencialmente infectados o expuestos.

– Cuarentena estricta y control de los desplazamientos del rebaño, equipos, vehículos; y desinfección total de los establecimientos y de todo material infectado (implementos, vehículos, prendas de vestir, etc.). En los países o zonas endémicos, la eliminación selectiva puede complementarse con la vacunación del rebaño susceptible. Las vacunas usadas deberán proteger contra la cepa particular del virus prevaleciente en dicha área.

En conclusión nosotros como futuros médicos veterinarios debemos estar al tanto con las medidas de prevención para solucionar el problema, Las medidas iniciales en la estrategia global ante la fiebre aftosa incluyen los sistemas de detección temprana y alerta y la adopción de medidas de prevención conforme a las Directrices de la OIE para la vigilancia de la fiebre aftosa (Código Sanitario para los Animales Terrestres). De este modo, se facilita el seguimiento y control de la aparición, prevalencia y caracterización de virus de la fiebre aftosa. La protección de los países, áreas o zonas libres de fiebre aftosa podrá mejorarse mediante la vigilancia y controles estrictos de las importaciones y los desplazamientos de animales en las fronteras. Es esencial que los propietarios y productores pecuarios mantengan prácticas eficaces de bioseguridad para prevenir la introducción o propagación del virus. Las medidas recomendadas en las explotaciones comprenden: – control del acceso de las personas y equipos al rebaño; – control de la introducción de nuevos animales en un rebaño existente; – mantenimiento de la higiene de corrales, edificios, vehículos y equipos utilizados para el rebaño; – seguimiento y control y notificación de la enfermedad – eliminación adecuada del estiércol y de las canales.